

MIÉRCOLES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 210

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2022-8241 *Información pública de la aprobación inicial de Informe de Viabilidad para instalación de ascensor en avenida Virgen del Carmen, 4. Expediente 2022/1752.*

Por medio del presente se hace público que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santoña en sesión de fecha 30 de septiembre de 2022, acordó aprobar y someter a información pública el expediente de viabilidad para la ocupación de dominio público con la instalación de un ascensor en la calle Virgen del Carmen nº 4 de Santoña, de conformidad con el artículo 9.3 de la Ordenanza reguladora de Accesibilidad de Edificios publicada en el BOC de 16 de enero de 2018.

La exposición pública tendrá una duración de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente Anuncio en el BOC, pudiendo los interesados presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas.

De no presentarse alegación alguna el acuerdo de aprobación inicial se elevará al carácter de aprobación definitiva.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Servicios Técnicos de Arquitectura y Urbanismo del Ayuntamiento de Santoña.

Santoña, 25 de octubre de 2022.

El alcalde,

Sergio Abascal Azofra.

2022/8241

CVE-2022-8241